Fecha 20/09/2024 Audiencia 15.000 ACTUALIDAD Sección: Vpe: \$635,436 Tirada: 5.000 Frecuencia: DIARIO

\$1.606.745 Difusión: Vpe pág: 5.000 Vpe portada: \$1.606.745 Ocupación: 39,55%



Decomisan más de 50 kilos de mariscos en Pichilemu



Más de 60 kilos de productos del mar en deficiente estado conservación fueron decomisados en la capital provincial de

Fiestas Patrias, la Seremi de productos en lugares esta-Salud de O'Higgins decomisó más de 50 kilos de ma- alimentos mantengan sus en el damero central de riscos en deficiente estado características habituales de conservación, operativo para ayudarnos a prevenir realizado en Pichilemu. Los enfermedades transmitidas productos, que presentaban fallas en la cadena La Autoridad Sanitaria Debido a eso, se levantó de frío y no contaban con también subrayó el comla debida acreditación de promiso de continuar con procedencia ni rotulación. Al respecto, la Dra. Carolina a la población a repor-Torres Pinto, seremi de la tar cualquier irregularidad cartera, declaró que "en para seguir resguardando el contexto de las fiscalizaciones relacionadas al expendio de alimentos en fiestas patrias, hemos decomisado cerca de 50 kilos En otro operativo de fis-

n el marco de las fis- de mariscos que no estaban calización, Salud clausuró Una fiscalización calizaciones para ga- en condiciones para el una panadería y fábrica de rantizar un consumo consumo. Es fundamental seguro durante las que la ciudadanía adquiera de San Fernando. blecidos y verifique que los por alimentos".

las fiscalizaciones, e instó de salud no acordes a la la salud de la comunidad.

CIERRE DE PANADERÍA **EN SAN FERNANDO**

empanadas en la comuna

Allí, la autoridad comprobó que el recinto ubicado la capital provincial de Colchagua no contaba con la autorización para su funcionamiento.

un sumario sanitario pues se verificaron condiciones elaboración de productos. Además, se dijo que la prohibición se mantendrá hasta que la empresa logre acreditar que superó las deficiencias encontradas por la autoridad sanitaria.

realizada por la Seremi de Salud en el balneario costero permitió incautar los productos que no estaban aptos para el consumo humano. Además, en San Fernando, fue clausurada una panadería y fábrica de empanadas que no contaba con los permisos necesarios.